

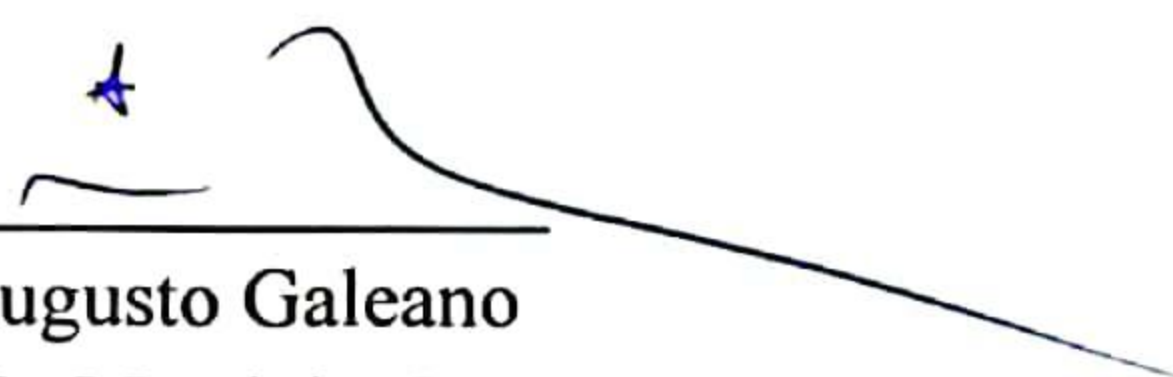


NOTA ACLARATORIA

El Suscrito alcalde Municipal de la municipalidad De Santa María del Real, Departamento De Olancho en cumplimiento con los artículos 4 y 13 de la Ley De Transparencia Y Acceso a la Información, a la ciudadanía en general hace saber que: que en el mes de Agosto del presente año 2023 no se realizó **concesiones**

Y para los fines que se estime conveniente, se extiende la presente en el municipio de Santa María del Real, departamento de Olancho a los seis días del mes Septiembre del año dos mil veintitrés.




Carlos Augusto Galeano
Alcalde Municipal